



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

M2 - Asamblea

Antecedentes registrales: SIIR
Folio Mercantil Electrónico: 343776
ID: 1
Acto ASAMBLEA
Clave: M2
Fecha de Ingreso: 24/11/2021
Por Instrumento No.: 2826
Volumen: 56
De fecha: 07/06/2021

FEDATARIO

Notario Público

Fedatario

Número Fedatario:	111106190	Nombre Fedatario:	MARIO ALFREDO JARAMILLO MANZUR
Entidad Federativa:	México	Municipio:	TOLUCA
Consta que a solicitud de:	EMMANUEL ANTONIO CARDENAS ROJAS		
Como representante (s) y/o delegado(s) de la asamblea de socios de la sociedad denominada:	PABE-TAX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		

Se Formalizó el Acta de Asamblea

☒ General
☒ Ordinaria

De fecha: 20/05/2021

SE FORMALIZARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS

NÚMERO DE ESTADO, CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL.

☒ Modificación al objeto de la sociedad

Nueva Modificación al objeto de la sociedad:

SEGUNDA: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO PRESTAR EL SERVICIO DE TAXI AÉREO EN TÉRMINOS DEL CERTIFICADO DE EXPLOTADOR DE SERVICIOS AÉREOS (AOC) QUE SE ENCUENTRA EMITIDO ACTUALMENTE O



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

QUE EMITA EN CUALQUIER MOMENTO EN EL FUTURO LA AGENCIA FEDERAL
DE AVIACIÓN CIVIL Y/O LA AGENCIA FEDERAL DE AVIACIÓN DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA (FAA) A FAVOR DE LA SOCIEDAD

☒ Con expresión de valor nominal

FUSIÓN CON OTRA (S) SOCIEDAD(ES) SURTIRÁ EFECTO:

☒ Revocación y/o Renuncia de los Funcionarios y/o Apoderados.

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	RFC/CURP	Cargo	Revocación o Renuncia	Total o Parcial	Facultades que conserva
ISMAEL	FLORES	RAMOS	FORI62122375	ADMINISTRAD UNICO	Renuncia	Total	

NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS Y/O APODERADOS



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
RAMIREZ	SANDOVAL	YAZMIN PAOLA	RASY751002PI1	ADMINISTRADOR UNICO	) PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY EN TÉRMINOS DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2,554 (DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO) Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 2,587 (DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE) DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL VIGENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN TÉRMINOS DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 7.771 (SIETE PUNTO SETECIENTOS SETENTA Y UNO) Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7.806 (SIETE PUNTO OCHOCIENTOS



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					SEIS) DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS CORRELATIVOS DE LOS DEMÁS CÓDIGOS CIVILES DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA Y DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, SIN QUE SE COMPRENDA LA FACULTAD DE HACER CESIÓN DE BIENES, PARA INTERPONER Y DESISTIRSE DE TODA CLASE DE JUICIOS Y RECURSOS, INCLUSIVE DEL JUICIO DE AMPARO, TRANSIGIR, COMPROMETER EN ÁRBITROS, ARTICULAR Y ABSOLVER POSICIONES, RECUSAR, RECIBIR PAGOS, FORMULAR DENUNCIAS Y QUERELLAS DE CARÁCTER PENAL Y OTORGAR PERDÓN EN TÉRMINOS DEL CÓDIGO PENAL, CONSTITUIRSE EN COADYUVANTE



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					DEL MINISTERIO PUBLICO, DISCUTIR, CELEBRAR Y REVISAR CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO, HACER LAS DENUNCIAS, SUMISIONES Y CONVENIOS QUE FUEREN NECESARIOS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 27 (VEINTISIETE) CONSTITUCIONAL ASIMISMO PODRÁ REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE PARTICULARES Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES YA SEAN CIVILES, JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS DEL FUERO COMÚN, FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, YA SEAN FEDERALES O LOCALES. B) PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN,



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					EN TÉRMINOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2,554 (DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO) DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL VIGENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN TÉRMINOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 7.771 (SIETE PUNTO SETECIENTOS SETENTA Y UNO) DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS CORRELATIVOS DE LOS CÓDIGOS CIVILES DE LOS DEMÁS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA. C) PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, LOS ALCANCES DE ESTE PODER SON PARA QUE EL APODERADO



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					COMPAREZCA ANTE TODAS LAS AUTORIDADES LABORALES, RELACIONADAS EN EL ARTÍCULO QUINIENTOS VEINTITRÉS (523) DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, ASÍ COMO EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y EL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (FONACOT), A REALIZAR TODAS LAS GESTIONES Y TRÁMITES NECESARIOS PARA LA SOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDAN A LA MANDANTE, EN LOS QUE COMPARECERÁ CON EL CARÁCTER DE REPRESENTANTE



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					DE LA MANDANTE EN LOS AMPLIOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO ONCE DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, QUE DETERMINA: ¿LOS DIRECTORES, ADMINISTRADORES GERENTES Y DEMÁS PERSONAS QUE EJERZAN FUNCIONES DE DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN EN LAS EMPRESAS O ESTABLECIMIENTOS SERÁN CONSIDERADOS REPRESENTANTE DEL PATRÓN Y EN TAL CONCEPTO LO OBLIGAN EN SUS RELACIONES CON LOS TRABAJADORES. ¿ CONSIGUIENTEMENTE EL REPRESENTANTE PODRÁ ACTUAR CON EL CARÁCTER DE REPRESENTANTE ESPECIAL DE LA MANDANTE, ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES LABORALES, EL INFONAVIT, EL



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					IMSS Y EL FONACOT, ASÍ COMO COMPARECER A LAS AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN EN QUE SEA CITADA LA MANDANTE POR LOS JUZGADOS LABORALES, LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, YA SEAN LOCALES O FEDERALES, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y AÚN LAS ESPECIALES QUE CONFORME A LA LEY REQUIERAN PODER O CLÁUSULA ESPECIAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (2,554), DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE (2,587), Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO (2,588), DEL CÓDIGO CIVIL DEL



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					DISTRITO FEDERAL VIGENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y SUS CORRELATIVOS DE LOS CÓDIGOS CIVILES DE CUALQUIERA DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA EN DONDE SE EJERCITE EL MANDATO Y DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL. PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA PODERDANTE INTERVENGAN EN TODA CLASE DE ASUNTOS LABORALES EN TÉRMINOS DE LO
FLORES	RAMOS	ISMAEL	FORI6212237S4	APODERADO	PARA ABRIR, MANEJAR Y CANCELAR CUENTAS BANCARIAS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, ASÍ COMO AUTORIZAR Y DESIGNAR A LAS PERSONAS AUTORIZADAS QUE GIREN EN CONTRA DE LAS MISMAS.



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
CHIANG	SAM	ALEJANDRO MANRIQUE		APODERADO	A) PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY EN TÉRMINOS DEL PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Y ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL VIGENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y SUS CORRELATIVOS DE LOS CÓDIGOS CIVILES DE CUALQUIERA DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA EN DONDE SE EJERCITE EL MANDATO Y DEL CÓDIGO CIVIL



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					FEDERAL. LOS ALCANCES DE ESTE PODER SON PARA QUE EL APODERADO COMPAREZCA ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT), LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP), EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) Y LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FEDERAL Y DE CUALQUIER ESTADO DE LA REPÚBLICA, Y ANTE LAS AUTORIDADES Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES CON EL FIN DE REALIZAR,



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVAMENTE TODO TIPO DE TRÁMITES, FORMATOS, REGISTROS, PERMISOS E INSCRIPCIONES RELACIONADAS CON EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA, EL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONE AL TRABAJO PERSONAL Y/O CUALQUIER OTRO IMPUESTO SIMILAR O APLICABLE Y RETENCIONES RELACIONADOS CON EL PAGO DE NÓMINA A EMPLEADOS Y DEMÁS COLABORADORES DE LA SOCIEDAD, PUDIENDO AL EFECTO REALIZAR TODAS LAS GESTIONES Y TRÁMITES NECESARIOS, INCLUYENDO, EL REGISTRO DE LA SOCIEDAD ANTE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					DE SEGURIDAD SOCIAL, ALTA PATRONAL E INSCRIPCIÓN EN EL SEGURO DE RIESGOS ANTE EL IMSS, LA TRAMITACIÓN Y RECEPCIÓN DEL NÚMERO PATRONAL DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (NPIE) Y CERTIFICADO DIGITAL CORRESPONDIENTE A LOS AVISOS DE REGISTROS, INCIDENCIAS Y CANCELACIÓN DE OBRA O RESPECTO DE SUBCONTRATISTAS/ MODIFICACIONES AL ESQUEMA CONTROL DE MATRIZ Y SUCURSALES, PRESENTACIÓN DE LA RELACIÓN DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN ANTE EL IMSS, ASÍ COMO PARA SOLICITAR TODO TIPO DE PERMISOS Y GESTIONAR CUALQUIER TRÁMITE O REGISTRO ANTE EL IMSS, INFONAVIT,



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					INFONACOT, SHCP, Y EL SAT EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE , INCLUYENDO CUALQUIER TRÁMITE, GESTIÓN O REGISTRO QUE SEA NECESARIO, OBLIGATORIO O CONVENIENTE, ASÍ COMO PARA FIRMAR Y PRESENTAR CUALQUIER CLASE DE ESCRITOS, AVISOS, DOCUMENTOS O INSTRUMENTOS, Y DAR DE ALTA OBRAS ANTE CUALESQUIER ÓRGANO DE DEPENDENCIA DE LAS AUTORIDADES MENCIONADAS ANTERIORMENTE CON EL FIN, ENTRE OTROS, DE OBTENER Y HACER TODOS Y CUALESQUIER REGISTROS, INSCRIPCIONES, PERMISOS, NOTIFICACIONES, CONSULTAS O AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN CONFORME A



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					CUALQUIER LEY O REGLAMENTO VIGENTE EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD. EL PRESENTE MANDATO SE EJERCERÁ DE MANERA INDEPENDIENTE Y CON PROPIOS MEDIOS DEL MANDATARIO, QUEDANDO SUJETO A LAS RESPONSABILIDADES INHERENTES DEL MANDATO. EL PRESENTE MANDATO ES GRATUITO, POR EL SOLO EJERCICIO DEL PRESENTE EL MANDATARIO RENUNCIA AL PAGO DE CUALQUIER CONTRAPRESTACIÓN QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. LOS PODERES ANTES MENCIONADOS PERMANECERÁN EN VIGOR



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Registro Público de Comercio

Ciudad de México



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					DURANTE EL PLAZO DE VIGENCIA DE LA SOCIEDAD, A MENOS QUE SEAN REVOCADOS ANTICIPADAMENT



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
FLORES	RAMOS	ISMAEL	FORI6212237S4	APODERADO	A) PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY EN TÉRMINOS DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2,554 (DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO) Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 2,587 (DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE) DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL VIGENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN TÉRMINOS DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 7.771 (SIETE PUNTO SETECIENTOS SETENTA Y UNO) Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7.806 (SIETE PUNTO OCHOCIENTOS



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					SEIS) DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS CORRELATIVOS DE LOS DEMÁS CÓDIGOS CIVILES DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA Y DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, SIN QUE SE COMPRENDA LA FACULTAD DE HACER CESIÓN DE BIENES, PARA INTERPONER Y DESISTIRSE DE TODA CLASE DE JUICIOS Y RECURSOS, INCLUSIVE DEL JUICIO DE AMPARO, TRANSIGIR, COMPROMETER EN ÁRBITROS, ARTICULAR Y ABSOLVER POSICIONES, RECUSAR, RECIBIR PAGOS, FORMULAR DENUNCIAS Y QUERELLAS DE CARÁCTER PENAL Y OTORGAR PERDÓN EN TÉRMINOS DEL CÓDIGO PENAL, CONSTITUIRSE EN COADYUVANTE



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					DEL MINISTERIO PUBLICO, DISCUTIR, CELEBRAR Y REVISAR CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO, HACER LAS DENUNCIAS, SUMISIONES Y CONVENIOS QUE FUEREN NECESARIOS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 27 (VEINTISIETE) CONSTITUCIONAL ASIMISMO PODRÁ REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE PARTICULARES Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES YA SEAN CIVILES, JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS DEL FUERO COMÚN, FEDERALES, ESTATALES O MUNICIPALES, JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, YA SEAN FEDERALES O LOCALES. B) PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN,



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					EN TÉRMINOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 2,554 (DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO) DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL VIGENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN TÉRMINOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 7.771 (SIETE PUNTO SETECIENTOS SETENTA Y UNO) DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS CORRELATIVOS DE LOS CÓDIGOS CIVILES DE LOS DEMÁS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA. C) PODER ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN EN MATERIA LABORAL, LOS ALCANCES DE ESTE PODER SON PARA QUE EL APODERADO



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					COMPAREZCA ANTE TODAS LAS AUTORIDADES LABORALES, RELACIONADAS EN EL ARTÍCULO QUINIENTOS VEINTITRÉS (523) DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, ASÍ COMO EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y EL FONDO DE FOMENTO Y GARANTÍA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (FONACOT), A REALIZAR TODAS LAS GESTIONES Y TRÁMITES NECESARIOS PARA LA SOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS QUE CORRESPONDAN A LA MANDANTE, EN LOS QUE COMPARECERÁ CON EL CARÁCTER DE REPRESENTANTE



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					DE LA MANDANTE EN LOS AMPLIOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO ONCE DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, QUE DETERMINA: ¿LOS DIRECTORES, ADMINISTRADORES GERENTES Y DEMÁS PERSONAS QUE EJERZAN FUNCIONES DE DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN EN LAS EMPRESAS O ESTABLECIMIENTOS SERÁN CONSIDERADOS REPRESENTANTE DEL PATRÓN Y EN TAL CONCEPTO LO OBLIGAN EN SUS RELACIONES CON LOS TRABAJADORES. ¿ CONSIGUIENTEMENTE EL REPRESENTANTE PODRÁ ACTUAR CON EL CARÁCTER DE REPRESENTANTE ESPECIAL DE LA MANDANTE, ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES LABORALES, EL INFONAVIT, EL



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					IMSS Y EL FONACOT, ASÍ COMO COMPARECER A LAS AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN EN QUE SEA CITADA LA MANDANTE POR LOS JUZGADOS LABORALES, LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y LAS JUNTAS DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, YA SEAN LOCALES O FEDERALES, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y AÚN LAS ESPECIALES QUE CONFORME A LA LEY REQUIERAN PODER O CLÁUSULA ESPECIAL, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (2,554), DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE (2,587), Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO (2,588), DEL CÓDIGO CIVIL DEL



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

Primer Apellido	Segundo apellido	Nombre	RFC/CURP	Cargo	Facultades que conserva
					DISTRITO FEDERAL VIGENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y SUS CORRELATIVOS DE LOS CÓDIGOS CIVILES DE CUALQUIERA DE LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA EN DONDE SE EJERCITE EL MANDATO Y DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL. PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA PODERDANTE INTERVENGAN EN TODA CLASE DE ASUNTOS LABORALES EN TÉRMINOS DE LO

Generales de los representantes y delegados:

EMMANUEL ANTONIO CARDENAS ROJAS, ORIGINARIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, QUE NACIÓ EL VEINTINUEVE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, MEXICANO POR NACIMIENTO, HIJO DE PADRES MEXICANOS, CASADO, ABOGADO, CON DOMICILIO EN AVENIDA SANTA FE NÚMERO CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES, DEPARTAMENTO SETECIENTOS NUEVE, COLONIA CRUZ MANCA, CUAJIMALPA, CÓDIGO POSTAL CERO CINCO TRES CUATRO NUEVE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DE PASO POR ESTA CIUDAD, CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN ¿CARE840829HMC RJM09¿, SE IDENTIFICA CON PASAPORTE ¿G, DOS, CUATRO, UNO, TRES, CERO, CUATRO, CINCO, CUATRO

PAGO

Derechos de inscripción: 2,881.00
Boleta de Pago No.: 93311007764089U6FUB0 (\$1,974.00), 9336800304424FV5A8HJ (\$907.00)
Fecha Pago 26/11/2021



Asamblea (FME: 343776)

53157600E9

Número Único de Documento

No. de control: 531576
Fecha de Inscripción: 03/01/2022
El C. Registrador: 124
Lic.: ALEJANDRA RAMIREZ JIMENEZ.

SECCION DE ARCHIVO

DATOS DE INSCRIPCIÓN

NCI :	531576	Fecha de ingreso:	24/11/2021 05:06:14 T.CENTRO
Fecha de inscripción:	03/01/2022 12:00:00 T.CENTRO	Responsable de oficina:	